

El topónimo Mnt Rād de Al-Idrīsī en el Camino de Santiago

Ricardo MARTÍNEZ ORTEGA
María ARCAS CAMPOY
Universidad de La Laguna

RESUMEN

El presente artículo identifica el controvertido topónimo *Mnt Rād* incluido por Al-Idrīsī (h. 493/1099 p. C. – 560/1164-66) en su trabajo *Opus Geographicum* en su 5.º *clima*, donde se describe el Camino de Santiago con Ponferrada (León), apoyándose en argumentos filológicos (latinos y árabes), históricos y geográficos.

SUMMARY

This paper identifies the controversial toponym *Mnt Rād* included by Al-Idrīsī (h. 493/1099 p. C. 560/1164-66) in his work *Opus Geographicum* in its 5th *clima*, where the description of the *Camino de Santiago* is made, with Ponferrada (León), based on philological (Latin and Arabic), historic and geographic arguments.

I. Introducción

El geógrafo Al-Idrīsī, nacido el 493/1099 ó 1100 en Ceuta, como aceptan los estudiosos ¹, era bisnieto de Idris II, rey de Málaga. Sabemos que es-

¹ Puede consultarse para su vida y obra en general: R. Dozy y M. J. De Goeje, *Description de L'Afrique et de L'Espagne par Edrisī*, E. J. Brill, Leiden 1968 (reimpresión de la 1.ª edición de 1866), pp. I-XXIII. E. Saavedra, «La geografía de España del Edrisī», *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 10 (1881), 249-255. F. Pons Boigues, *Los historiadores y geógrafos árabe-andaluces, 800-1450 A. D.*, Philo Press, Amsterdam, reimpresión 1972 de la edición de Madrid 1898, pp. 231-240, n.º 191. A. Blázquez, *Descripción de España por Abu-Abd-*

tudió en Córdoba y viajó por la Península Ibérica, Africa Septentrional y Asia Menor. Invitado por el rey Roger II de Sicilia, se trasladó a la corte palermitana en 1138 para la realización de su gran obra geográfica. Murió cerca del año 1166.

Se le concedió a la labor de Al-Idrīsī el primer puesto entre los trabajos geográficos de la Edad Media ², terminada en 1154, con el título de *Kitāb Nuzhat al-Mušṭāq fī-jūrāq al-āfāq* (*Recreo de quien desea recorrer el mundo*) o *Kitāb Ruṣṣār* (*Libro Rogeriano*) ³.

En Europa no fue conocido hasta la publicación en 1592 de un breve compendio y su posterior traducción al latín en 1619 con el título de *Geographia Nubiensis* ⁴. En España fue conocido, curiosamente, por el gran historiador nivariense, D. José de Viera y Clavijo, en su *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias* en el siglo XVIII ⁵. También fue utilizada en el siglo XIX para la historia de Canarias en el Diccionario de Madoz ⁶. Incluso en los más recientes diccionarios biográficos de España podemos encontrar la de al-Idrīsī ⁷.

II. El camino de Santiago en al-Idrīsī

Al-Idrīsī divide el mundo en siete franjas en paralelo al ecuador, llamadas *climas* (*iqḷim*, pl. *aqālīm*) ⁸, divididos a su vez en diez secciones de occidente a oriente. La Península Ibérica se encuentra en el cuarto *clima*, la parte andalusí; y en el quinto *clima*, la parte cristiana, adoptando para la exposición científica un estado político atrasado en un siglo ⁹.

Alla-Mohamed-al-Edrisi (Obra del siglo XII), Madrid 1901. C. E. Dubler, «Los caminos a Compostela en la obra de Idrīsī», *Al-Andalus* 14 (1949), 59-122. *Encyclopédie de L'Islam* (2.ª ed) III, E. J. Brill, Leiden 1971, pp. 1058-1061, s.v.

² F. Pons, *op. cit.*, p. 233.

³ Cf. F. Pons, *op. cit.*, p. 233; E.I. III, p. 1058; R. Dozy y M.J. De Goeje, *op. cit.* p.I; R. Arié, *España Musulmana (siglos VIII-XV)*, Ed. Labor, Barcelona 1982, p.381.

⁴ E. Saavedra, *op. cit.* p. 249; F. Pons, *op. cit.*, p. 234.

⁵ J. Viera y Clavijo, *op. cit.*, Introducción y notas de A. Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, Goya ediciones, 1982 (8.ª ed.), t. I, pp. 19, 249 n., 259, 261 n.

⁶ P. Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid 1845-1850, t. 5, p. 409. Y edición facsímil del mismo autor, con un estudio introductorio de R. Pérez González e incluido un Atlas de Canarias (1849) de F. Coello, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Canarias*, Ambito Ediciones, Valladolid 1986, p. 74.

⁷ *Enciclopedia de Historia de España*, dirigida por M. Artola (Diccionario Biográfico) Alianza Editorial, Madrid 1991, p. 24, s.v.

⁸ H. Mu'nis, «La división política y administrativa de al-Andalus», *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos* (1957), 117-119, alude al diferente concepto de *iqḷim* en oriente (un territorio extenso que puede incluir varias ciudades e incluso «provincias») y occidente (el territorio integrado por una ciudad principal y por una extensión de tierras dependientes de su jurisdicción).

⁹ E. Saavedra, *art. cit.*, p. 252.

En cuanto al texto y su traducción, existen diversos trabajos: la traducción francesa de A. Jaubert ¹⁰, duramente criticada por R. Dozy y M.J. de Goeje ¹¹; pero ésta de Dozy-Goeje no incluye el quinto *clima*. Fue Saavedra quien editó la sección primera del quinto *clima*, utilizando diversos códices ¹². La más reciente edición de este clima está incluida en el *Opus Geographicum* de al-Idrīsī ¹³. En 1974 A. Ubieto Arteta publicó la *Geografía de España*, (Anubar Ediciones, Valencia) que contiene un prólogo del autor (pp. 7-13), el texto árabe del cuarto *clima* por R. Dozy y M.J. de Goeje (pp. 15-65), los artículos de E. Saavedra (pp. 67-152), el trabajo de A. Blázquez (pp. 153-215) y, finalmente, los índices por A. Ubieto (pp. 217-255).

Aunque la sintaxis del texto árabe es sencilla, la identificación y localización de los topónimos no es comparable. Hay dos problemas: a) el árabe, como toda lengua semítica, sólo nota las consonantes, pero no las vocales o mociões y, además, no posee el fonema /p/ por lo que dicha casilla se verá ocupada por otros fonemas bilabiales, principalmente por el fonema /b/; por ejemplo, dos palabras tan diferentes como Burgos y Périgueux aparecen escritos con la misma grafía (*Brgs*). b) los topónimos reflejan, como es obvio, un estado de lengua muy antiguo y muy distinto del actual.

Pero, estas dificultades se reducen siguiendo a Juan de Valdés en su *Diálogo de la lengua* ¹⁴: «Atinaréis [...] poniendo en ello un poco de diligencia y trabajo».

Al-Idrīsī comienza el relato de la vía francígena de León a Santiago y luego hacia oriente, hasta Francia.

Nos vamos a fijar en la secuencia siguiente: «de ella (*Aštrqa* = Astorga) al monte (*yabal*), que se llama *Mnt Rād* hay doce millas. Y al monte *Mnt Fbryr* hay doce millas» ¹⁵. Este *Mnt Rād* era para Saavedra ¹⁶ el monte Irago, en la sierra del Manzanal. Lo copió Alemany Bolufer ¹⁷. Dubler ¹⁸ conserva la forma latina que aparece en el *Codex Calixtinus* en tres ocasiones ¹⁹. Esta forma del *Codex* fue traducida por el marqués de la Vega Inclán

¹⁰ *Géographie d'Edrisi*, 2 vols., París 1836 y 1840.

¹¹ *Op. cit.* p. VIII; Cf. E. Saavedra, *art. cit.* 18 (1885) 228; F. Pons, *op. cit.*, p. 234.

¹² Saavedra, *art. cit.*, 18 (1885), 224- 242, texto árabe; 27 (1889), 166-181, traducción.

¹³ Al-Idrīsī, *Opus Geographicum sive «Liber ad eorum delectationem qui terras peragrare student»*, Clima V, sectio prima, ed. C. E. Dubler, Neapoli-Romae 1977, fasciculus septimus. Las referencias al texto de al-Idrīsī en este trabajo se basan en esta edición.

¹⁴ Edición de C. Barbolani, Cátedra, Madrid 1987 (3.ª ed.) p. 148.

¹⁵ Idrīsī, *op. cit.*, ed. C. E. Dubler, pp. 731-732.

¹⁶ *Art. cit.* 27, p. 174.

¹⁷ «La geografía de la Península Ibérica en los escritores árabes», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 10 (1920), p. 12.

¹⁸ *Art. cit.*, p. 114.

¹⁹ W.M. Whitehill, *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*. I. Texto, transcripción de W.M.

como Monte Iraco (Irago) ²⁰, J. Vielliard ²¹, Moralejo ²² y, finalmente, Bravo Lozano ²³ de igual manera. Moralejo lo situaba en el puerto de Foncebadón ²⁴, al igual que más recientemente E. Valiña ²⁵, aunque en los exhaustivos mapas del Ejército no lo hemos encontrado ²⁶, ni en la consulta de Madoz ²⁷ ni en el *Diccionario Geográfico de España* ²⁸. No falta la referencia antigua; por ejemplo, en un privilegio de Alfonso VI que recoge traducido L. Huidobro y Serna ²⁹, donde lo cita expresamente: *la iglesia de San Salvador, que está sita en el monte Irago, con la Albugería, que hay en el paraje llamado Fonsabbatón...*

Sin embargo, la identificación de *Mnt Rād* con monte Irago no es válida. Para demostrarlo recurrimos al texto de al-Idrīsī que sitúa a este lugar a mitad de camino entre Astorga y El Cebrero (a 12 millas respectivamente). Si admitiéramos esa identificación y, sirviéndonos de la cartografía de E. Goicoechea ³⁰, resultan estas distancias: Astorga-Foncebadón (monte Irago) = 25,3 kms. y Foncebadón-El Cebrero = 70,4 kms., distancias que no son asimilables en modo alguno. El punto medio entre Astorga y El Cebrero es Ponferrada, pues hay entre Astorga y Ponferrada 48,5 kms. y entre Ponferrada y El Cebrero 47,2 kms. De esto podemos calcular el valor de una milla, que es aproximadamente de 4 kms., en contra de los casi 2 kms. de la milla en al-Andalus ³¹. Ya apuntó Dubler ³² que «la milla no es una norma unifor-

Whitehill; II. Música por Dom. Germán Prado, O.S.B.; III. Estudio e Índice. Santiago de Compostela 1944. P. 351: *montis Iraci*; pp. 352 y 359: *montis Yraci*.

²⁰ *Guía del viaje a Santiago (Libro V del Códice calixtino)*, discurso del mismo y contestación de J. Puyol y Alonso, Madrid 1927, pp. 31, 32 y 42.

²¹ *Le Guide du Pèlerin de Saint-Jacques de Compostelle*. Protat Frères, Macon 1950 (2.ª ed.), pp. 5, 9 y 33.

²² A. Moralejo, C. Torres y J. Feo, *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*. Traducción castellana, Santiago 1951, pp. 501, 505 y 523.

²³ *Guía del Peregrino Medieval («Codex Calixtinus»)*, traducción castellana, Centro Estudios Camino de Santiago, Sahagún 1989, pp. 21, 23 y 38.

²⁴ *Op. cit.* p. 505, n. 1.

²⁵ *El camino de Santiago. Guía del Peregrino*, Everest, León 1985, p. 9 y 124.

²⁶ Vid. hoja 192-Lucillo. *Cartografía Militar de España. Servicio Geográfico del Ejército*. E. 1:50.000. 1984.

²⁷ *Op. cit.* Foncebadón (t. 8, p. 120), Fonfría (t. 8, p. 123), Manjarín (t. 11, p. 179), La Maluenga (t. 11, p. 116), Matavenero (t. 11, p. 306), Poibueno (t. 13, p. 98) y Rabanal del Camino (t. 13, p. 353), entre los que no aparece ninguna referencia a Monte Irago.

²⁸ Ediciones del Movimiento. Madrid 1957-1961. 17 vols.

²⁹ *Las Peregrinaciones Jacobeas*. Publicaciones del Instituto de España. Madrid 1950, t. 2, p. 702.

³⁰ *Cartografía del Camino de Santiago*. Separata de la obra *Rutas Jacobeas*. Everest, León 1973, p. 24.

³¹ J. Vallvé Bermejo, «Notas de metrología hispano-árabe. El codo en la España musulmana», *Al-Andalus* XLI/2 (1976). pp. 344 y 356; la milla, como medida hispano-árabe, era de 1000 pasos de camello ó 4000 manuales, tenía también 3333,3 codos, lo que equivale a 1800,57 ms.

³² *Art. cit.* p. 77.

me». Pero Dubler, a pesar de su premisa, no supo ver el valor de esta posibilidad y, así, calificaba la distancia entre la desembocadura del Duero y Zamora de 60 millas como «una interpretación del geógrafo musulmán...pues es distancia completamente equivocada»³³. Sin embargo, la distancia en línea recta es 240 kms., es decir, las 60 millas de al-Idrīsī con el valor de 4 kms. por milla. Efectivamente la distribución de los topónimos en la documentación medieval se rige por unos criterios de lógica espacial como hemos demostrado en otros trabajos³⁴, concretamente el principio de contigüidad por el que la enumeración de lugares es sucesiva. Así ocurre en este caso, en el que, además, se nos indican las distancias exactas.

Añadamos tres argumentos más:

a) El primer lexema de Ponferrada, *Mnt*, no es obstáculo. Es el mismo lexema que tenemos en Puente La Reina (*Mnt Lryna*), aunque Saavedra leyera *Bnt* de forma arbitraria, pues como él mismo reconoce en el aparato crítico de su edición, ha desestimado la lectura *Mnt* de otros códices³⁵;

b) No tiene sentido destacar en un itinerario el nombre de un monte, sino el de las poblaciones o estaciones por las que se pasa; así: Astorga, León, Sahagún, etc. Se podría argüir, de forma analógica (*analogia/qiyīs*), que el otro término, El Cebrero (Lugo), es denominado también monte (*yabal*) pero, a pesar de ello, se situaba en él hacia el año 1108 una población, el burgo *Paturnelo*³⁶.

c) Por otro lado, en *Mnt Rād* falta la notación de la desinencia final en -a, que sin embargo, aparece notada en árabe en otros muchos topónimos con el morfema de femenino *tā' marbūta* (*Aštrqa*, *Naŷra*, etc.). La posible explicación vendría dada por el hecho de que el «puente ferrado», que nos refiere el *Diccionario Geográfico de España*³⁷, era gramaticalmente femenino como lo corroboran Covarrubias³⁸ u otros muchos topónimos del mismo lexema *puente*³⁹. El género de esta palabra en latín clásico era masculino. Esporádicamente y de forma tardía podía encontrarse en concordancia fe-

³³ *Art. cit.* p. 100.

³⁴ R. Martínez Ortega, «La toponimia palentina en el *Corpus* documental de Alfonso VIII», *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, t. IV, p. 604.

³⁵ *Art. cit.* 18 (1885), 237.

³⁶ *Historia Compostelana*. En *España Sagrada. Theatro Geographico-Historico de la Iglesia de España*. Facsimil del t. XX publicado en 1765. Real Academia de la Historia. 1965. Lib. I, cap. XXI, p. 71.

De esta obra hay una nueva edición de E. Falqué Rey en el *Corpus Christianorum. Continuatio Medievalis*, LXX, Turnhout 1988.

Cf. el magistral estudio de Luis G. de Valdeavellano, *Orígenes de la burguesía en la España Medieval*, Espasa-Calpe, Madrid 1975 (2.ª ed.) p. 169.

³⁷ *Op. cit.*, t. 14, p. 124, s.v.

³⁸ *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Edición de M. de Riquer. Editorial Altafulla, Barcelona 1989 (2.ª ed.) p. 886, s.v. *puente*.

³⁹ La Puente (Can.), Puenteadura (Bur.), Puente Honda (Jaén), Las Puentes (Ast.), embalse de Puentes Viejas (Mad.), A Pontenova (Lug.), Las Pontezuelas (Tol.), Pontevedra, etc.

menina de forma similar a *fons* ⁴⁰. Pero la documentación medieval, especialmente del latín cancilleresco, como dice el Prof. M. Bravo Lozano ⁴¹. «manifiesta la recuperación de un cierto nivel normativo, que corrobora la conocida tesis del renacimiento del siglo XII, impulsado en buena medida por la reforma cluniacense». Y, por ello, de las diez formas paronomásticas referidas a Ponferrada, que aparecen recogidas en el *Corpus* documental de Alfonso IX, una sola es femenina en un documento de 1228 (*Pontemferrata*) ⁴². Las dos formas citadas en el *Codex Calixtinus* también son masculinas ⁴³.

Al-Idrīsī no transcribe normalmente la desinencia masculina de los topónimos (por ejemplo, *Mnt Fbryr*, *Sfqūn*, etc.) que él ha conocido en su forma latina y, por lo tanto, obra análogamente en el caso de Ponferrada. Es decir, él debió de conocer la forma normativa del latín clásico en los documentos medievales, esto es, masculina, y por eso transcribe *Rād*, forma masculina en lugar de la posible forma *Rāda* con *tā' marbūta*.

En conclusión, merced a estos argumentos filológicos, geográficos e históricos, podemos afirmar que el topónimo *Mnt Rād* de al-Idrīsī se identifica con Ponferrada.

⁴⁰ Cf. C.H. Grandgent, *Introducción al Latín Vulgar*. Trad. y anotac. por F. de B. Moll, CSIC, Madrid 1970 (4.ª ed.), p. 216; V. Väänänen, *Introducción al Latín Vulgar*. Vers. de M. Carrión. Editorial Gredos. Madrid 1982 (4.ª reimp.), p. 173; V. García de Diego, *Gramática Histórica Española*. Editorial Gredos. Madrid 1981 (3.ª ed., 1.ª reimp.), p. 208.

⁴¹ Prólogo a M. Pérez González, *El Latín de la Cancillería Castellana (1158-1214)*. Ed. Univ. Salamanca-León. Salamanca 1985, p. 13.

⁴² J. González, *Alfonso IX*, CSIC. Madrid 1944. Documentos: 201, 250, 257, 274, 354, 407, 576, 608.

⁴³ W.M. Whitehill, *Op. cit.* I, pp. 352 y 354.